

Acta N°  
23/23

Resolución N°  
236

Sauce, 20 de setiembre de 2023.

**VISTO:** que se va a llevar a cabo la 2° Fiesta de Despedida del Año , el próximo 22 de diciembre, en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia , siendo necesario contar con escenario grande, bajada de corriente , difusión , carpas .Inspectores de transito con presencia en el cruce de la Casa de Artigas, limpieza de la Plaza antes y después de del evento , tachos y bolsas de residuos, organizado por el Programa Acá Nosotras de la Radio Local Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce .

**CONSIDERANDO:** que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

### RE S U E L V E

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes necesarias para llevar a cabo una Fiesta de Despedida del Año 2023 el próximo 22 de diciembre, en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia ,siendo necesario contar con escenario grande, bajada de corriente , difusión , carpas .Inspectores de transito con presencia en el cruce de la Casa de Artigas, limpieza de la Plaza antes y después de del evento , tachos y bolsas de residuos, organizado por el Programa Acá Nosotras de la Radio Local Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce .
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Profr. Rubene Ottomello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Concejal